



Aquí encontrará el calendario de pagos de los tributos y precios públicos municipales.
Este año cambian las fechas de pago del impuesto sobre bienes inmuebles, del impuesto sobre vehículos y de la tasa de vados..

Bienes inmuebles

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

05/03/2018 - 04/06/2018 - 03/09/2018 - 03/12/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

04/06/2018

Fecha de pago del padrón electrónico:

03/07/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 01/03/2018 al 02/05/2018



Vehículos

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

03/07/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

03/07/2018

Fecha de pago del padrón electrónico:

03/07/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 15/04/2018 al 15/06/2018

Actividades económicas

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

21/12/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

21/12/2018

Fecha de pago del padrón electrónico:

21/12/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 01/10/2018 al 03/12/2018



Residuos

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

21/12/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

21/12/2018

Fecha de pago del padrón electrónico:

21/12/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 01/10/2018 al 03/12/2018

Vados

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

05/11/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

05/11/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 16/07/2018 al 01/10/2018



Terrazas en la vía pública

Fecha de pago de los recibos domiciliados:

04/06/2018

Fecha de pago de las domiciliaciones realizadas a través de internet o del teléfono gratuito 010* (931 537 010 si llama desde fuera del ámbito metropolitano de Barcelona) durante el período de cobro:

04/06/2018

Periodo de pago de los recibos no domiciliados:

Del 15/02/2018 al 16/04/2018

Plusvalía

30 días hábiles a partir de la fecha de transmisión.

6 meses a partir de la fecha de la defunción (herencias) prorrogables a 1 año si se solicita por escrito dentro de los 6 primeros meses.

Cuando el último día de pago es festivo, el plazo se alarga hasta el siguiente primer día hábil.

Cajeros automáticos de entidades financieras abiertos en la vía pública

Autoliquidación anual del 1 de junio al 30 de junio ambos incluidos.

Si el inicio se produce posteriormente, en el plazo de 30 días hábiles des del inicio.

Cuando el último día de pago es festivo, el plazo se alarga hasta el siguiente primer día hábil.